

**PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INDOCUBANO DE PUERTO PADRE.
PROMOCIÓN E IDENTIDAD**

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INDOCUBANO DE PUERTO PADRE

AUTORES: Ricardo Avalo Avilés¹José Guillermo Montero Quesada²DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: guillermongerq@gmail.com

Fecha de recepción: 22 - 03 - 2019

Fecha de aceptación: 8 - 05 - 2019

RESUMEN

El artículo trata de modo panorámico el patrimonio arqueológico indocubano de Puerto Padre, con el objetivo de lograr una aproximación epistemológica que sirva de sustento a las investigaciones, programas, estrategias y proyectos acerca del tema. Para ello se enfatiza en el componente identitario, sustentado en algunos referentes teóricos conceptuales que facilitan la comprensión del legado cultural atesorado y expuesto en museos del territorio. Refiere al proceso de gestión para la preservación y promoción, especialmente en las instituciones educativas y culturales; asimismo, hace alusión a las personas que hicieron aportes fruto de sus acciones investigativas en esta área del territorio oriental y se caracterizan los sitios y algunos de los principales artefactos encontrados por los grupos de investigación que han contribuido al descubrimiento de las raíces de la cultura cubana.

PALABRAS CLAVE: patrimonio; indocubano; identidad; gestión; promoción.

INDIAN ARCHAEOLOGICAL HERITAGE OF PUERTO PADRE. PROMOTION AND IDENTITY**ABSTRACT**

The article deals in a panoramic way with the Indo-Cuban archaeological heritage of Puerto Padre, with the aim of achieving an epistemological approach that serves as a support for research, programs, strategies and projects on the subject. For this, the identity component is emphasized, based on some conceptual theoretical referents that facilitate the understanding of the treasured cultural legacy and exhibited in the territory's museums. It refers to the management process for preservation and promotion, especially in educational and cultural institutions; It also refers to the people who made contributions as a result of their investigative actions in this area of the eastern territory and characterizes the sites and some of the main artifacts found by the

¹ Licenciado en Estudios Socioculturales, especialista de la Dirección Provincial de Patrimonio de Las Tunas. Cuba

² Doctor en Ciencias Históricas y Profesor Titular del Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Las Tunas. Cuba.

research groups that have contributed to the discovery of the roots of Cuban culture.

KEYWORDS: heritage; Indo-Cuban; identity; management; promotion.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se debate acerca de la definición del patrimonio cultural, etnológico, etnográfico o antropológico, de igual modo en sus relaciones con otros tipos como el histórico, artístico y el arqueológico. Desde esta última perspectiva se analizan los procesos de uso y consumo en las instituciones, organizaciones, asociaciones y población en general.

El concepto de patrimonio arqueológico ha cambiado sustancialmente en las últimas décadas, debido en gran medida a los instrumentos elaborados por la Unesco. Las nuevas acepciones no se limitan a colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes.

En Cuba existe una preocupación constante por los problemas derivados de la protección, conservación, difusión y gestión del patrimonio arqueológico; no obstante siempre han subsistido dificultades de índole material y subjetiva. En un estudio preliminar con el objetivo de determinar los principales obstáculos y restricciones administrativas para la promoción del patrimonio indocubano de la zona de Puerto Padre se detectan las siguientes dificultades:

- Carencia de conocimientos en torno al patrimonio arqueológico indocubano de Puerto Padre.
- Falta de funcionalidad de algunas de las políticas nacionales acerca del patrimonio arqueológico indocubano.
- Inoperancia de algunos organismos nacionales y locales en cuanto a la gestión administrativa para la salvaguarda y protección de este patrimonio.
- Carencia de instrumental proyectivo y recursos materiales y humanos especializados para enfrentar acciones para la salvaguarda y promoción de este patrimonio en el territorio de Las Tunas
- Falta de acciones de capacitación profesional que doten de conocimientos acerca de la promoción al personal que tiene por encargo desarrollar acciones de este tipo.
- Insuficiente colaboración y coordinación con los medios de comunicación para ampliar la promoción de este patrimonio en el territorio.

La complejidad de esta problemática sugiere priorizar lo relacionado con la falta de conocimientos teóricos generales acerca del patrimonio arqueológico indocubano y aspectos históricos de su gestión y promoción en la región de Puerto Padre, a partir de lo cual puedan proyectarse acciones más efectivas,

adecuadas a las exigencias actuales. En este artículo no se pretende tratar de un modo exhaustivo la problemática antes referida, sino más bien conseguir una primera aproximación epistemológica que sirva de sustento a las investigaciones, programas, estrategias y proyectos acerca del tema.

Patrimonio es un término que tiene su origen en los pueblos latinos para designar el legado del padre recibido en herencia, transmitido también a los descendientes, para asegurar la continuidad de un determinado linaje, o sea, aquello que proviene de los padres y a su vez es transmitido a los hijos. Con el paso del tiempo, esta terminología adquiere nuevas dimensiones y es empleado para designar bienes de índole espiritual, como los derechos y obligaciones.

Para representar la herencia colectiva de los pueblos, o de la humanidad en algunos casos, se ha definido Patrimonio Histórico y Patrimonio Cultural; en sentido antropológico, para significar la herencia colectiva, inherente a un determinado pueblo o toda la humanidad. Por esta razón la Unesco declara Patrimonio de la Humanidad a bienes culturales de especial calidad, heredados de los antepasados, los cuales merecen protección mediante acciones que posibiliten su transmisión a generaciones venideras. El patrimonio arqueológico es una de las especificidades del concepto Patrimonio Cultural. Éste necesita de la Arqueología como ciencia para decodificar los vestigios e interpretarlos en su contexto. Para entender las características del patrimonio arqueológico se requiere acudir a esta ciencia.

En el artículo primero de la Carta Internacional para la gestión del patrimonio arqueológico, adoptada por el Icomos, en 1990, refiere que: el "patrimonio arqueológico" representa la parte de nuestro patrimonio material para la cual los métodos de la Arqueología nos proporcionan la información básica. Engloba todas las huellas de la existencia del hombre y se refiere a los lugares donde se ha practicado cualquier tipo de actividad humana, a las estructuras y los vestigios abandonados de cualquier índole, tanto en la superficie como enterrados, o bajo las aguas, así como al material relacionado con los mismos.

Al pretender interpretar la vida pasada son significativos los aportes proporcionados por cada elemento localizado en un contexto arqueológico, informaciones que en muchos casos corroboran una hipótesis.

El patrimonio arqueológico está conformado por una amplia gama de evidencias que confirman la presencia humana, de su accionar sobre la tierra, denominado Patrimonio Histórico. Este patrimonio es considerado habitualmente como el susceptible de ser estudiado con metodología arqueológica.

En el trabajo *Arqueólogos y comunidades en busca del pasado*, los autores Christian Vitry y Silvia Soria (2005) señalan que:

“El Patrimonio Arqueológico constituye una de las principales fuentes para el conocimiento de nuestro pasado, es un legado y una seña de nuestra identidad cultural, siendo la conservación y transmisión de

esta herencia común a las generaciones venideras una responsabilidad que recae en toda la sociedad, dado que está compuesto por bienes de propiedad colectiva. (...) el Patrimonio Arqueológico no está constituido sólo por bienes culturales, sino que estos bienes constituyen auténticos recursos que pueden ser adecuadamente rentabilizados por una sociedad que se orienta cada vez más hacia los ideales del desarrollo sustentable regional.”

El patrimonio arqueológico posee valor como fuente epistemológica de la historia del hombre, de su accionar en cada momento histórico y a la vez, un puente entre esa riqueza cultural acumulada y las generaciones futuras. Este juicio se tiene en cuenta independiente de los atributos culturales emanados de cada objeto arqueológico, distintivo de una cultura.

Se enfatiza en la preservación y transmisión de esencias de este legado a los herederos de los nuevos tiempos. A la vez puedan gestionarse como auténticos recursos culturales y aprovechar los aportes económicos que pueda generar sobre la base de necesidades actuales.

La arqueología, parafraseando a Fontana (1982), debe ser análisis del pasado y proyecto social, y debe serlo desde la primera paletada de tierra, desde el primer mapa observado, Eso se consigue con las miras puestas no sólo en la búsqueda científica del pasado, también en el uso en común que de esa investigación podemos hacer en el presente (protección, conservación, difusión, educación, explotación) *y en* la proyección de estos usos hacia el futuro (planificación, gestión y cambio social).

Se consigue, por tanto, desde un enfoque dialéctico que estudie la realidad de la zona arqueológica desde los múltiples contextos que la conforman.

DESARROLLO

Referentes bibliográficos acerca de la gestión y promoción del patrimonio arqueológico

La gestión y promoción del patrimonio arqueológico debe articularse con las identidades, los diversos procesos culturales y perspectivas dinámicas, como parte del movimiento integral de la cultura por la conservación y preservación las raíces históricas y culturales.

La promoción del patrimonio arqueológico desde una óptica integradora en la que se pondere la identidad cultural, la convierte en una tecnología compleja, más aún por la diversidad de objetivos que engloba el desarrollo cultural comunitario, actividades y eventos con fines promocionales. Los resultados de la promoción, son mediatos y de gran impacto, de ahí que requieran de proyecciones estratégicas y planes a corto plazo en los que se tengan en cuenta una adecuada política de inversión de tiempo, recursos humanos, materiales financieros, a la par de las exigencias del desarrollo de los acontecimientos relacionados con esta actividad y del progreso de la cultura nacional y universal.

La experiencia acumulada en los procesos de promoción del patrimonio arqueológico a nivel mundial, nacional y local, favorecen la precisión de algunas acciones con que opera este sistema, a saber: las actividades de animación, la de divulgación, la programación, las actividad de extensión universitaria y de otras instituciones educacionales, la producción industrial y comercialización de objetos que imitan objetos arqueológicos, la enseñanza y educación patrimonial, el rescate, conservación y revitalización como parte de proyectos de investigación. Estas aristas de la promoción de este tipo de patrimonio indican la necesidad de redimensionar el concepto de promoción patrimonial para lograr que este tenga el más justo alcance semántico.

La promoción del patrimonio arqueológico está relacionada con las políticas que tienen por objeto difundir la actividad y resultados del accionar arqueológico en sus diversas formas. En este sentido, las políticas estimulan y orientan las acciones proyectivas de carácter gubernamental e institucional para el desarrollo cultural en esta área. Se expresa mediante lineamientos, leyes y otros documentos normativos. La divulgación de este componente de la cultura es el mecanismo que utiliza la promoción patrimonial para estimular y motivar a la participación de la población y organismos competentes en los eventos y actividades relacionadas con este campo.

Después de este breve análisis se define Promoción del Patrimonio Arqueológico como el sistema de acciones de planeación, organización y ejecución con el fin de socializar todo lo relacionado con la actividad arqueológica y los hallazgos, orientadas e impulsar iniciativas para su conservación, preservación, difusión y consumo de la población.

Las actividades y acciones de promoción del patrimonio arqueológico se desarrollan en el mundo como resultado del despliegue de acciones, liderado por organismos de la esfera de la cultura y la enseñanza, pero el proceso debe ser de forma cooperada, participando las distintas organizaciones y actores comunitarios que desarrollan activismo en este campo.

En la literatura acerca del tema, se ha extendido el uso del concepto de *manejo de recursos culturales* para agrupar los trabajos sobre patrimonio. Esta concepción nos remite a líneas de trabajo vinculadas al *manejo del patrimonio cultural* o de los *recursos culturales* que se estaban consolidando en el contexto internacional dentro del campo arqueológico (Endere, 2008). Esta autora señala que los estudios sobre patrimonio se basaron en el manejo del patrimonio como actividad esencialmente llevada a cabo por los Estados nacionales y la necesidad de desarrollar un sistema mundial del patrimonio, basado en la Convención de la Unesco de 1972, enfatizando la existencia de un patrimonio natural y cultural de valor excepcional y universal.

Estas tendencias llevaron a un replanteo de la noción tradicional de patrimonio como monumento, con lo cual se flexibilizaron y ampliaron los criterios de inclusión en la selección de bienes susceptibles de ser patrimonializados (Ballart 2002). Estos aspectos se manifestaron en la creación de museos,

galerías, parques temáticos. Algunos autores han planteado la existencia de tendencias generales de patrimonialización y musealización (Ballart 2002; Huyssen 2002). De este modo, se resemantiza el concepto patrimonio así como su popularización.

La articulación entre arqueología y patrimonio se erigió en torno al papel de los arqueólogos en el contexto social y a la construcción de un marco de legitimación como agentes oficiales autorizados para su gestión.

Durante la década de 1990 la concreción de una serie de factores sociales y políticos contribuye a nivel internacional a un cambio de perspectiva patrimonial, introduciéndose la consideración del contexto social, político y cultural (Endere 2008). En la arqueología, estos factores se dieron en el marco de una apertura teórica que llamó la atención sobre la interpretación del pasado como parte de los problemas que los arqueólogos deben considerar (Trigger 1992). Así se proyectan diversas líneas de trabajos que comparten la concepción del patrimonio cultural como construcción social, es decir, como parte de procesos complejos que no podían entenderse sin la intervención de una hegemonía social y cultural (Prats 1997).

En arqueología, la protección del patrimonio debe percibirse como acciones de difusión en su más amplio sentido (divulgación, publicidad, publicación, enseñanza, puesta en valor, etc.) se encarga de poner de manifiesto su capacidad de generación de recursos (culturales y socioeconómicos). Es por ello *el eslabón que legitima y justifica ante la sociedad las inversiones y los esfuerzos.* (Zafra de la Torre, 1996: 235)

A decir de (Martín, 1993), *la difusión es una gestión cultural mediadora entre el patrimonio y la sociedad.* El objetivo de la difusión es promover en la comunidad la asunción de la memoria común y la actualización de la propia identidad cultural *a través* de la conservación y uso del patrimonio arqueológico (Zafra *et al*, 1995).

En el estudio *Patrimonio e identidad*, Ayes (2011) proporciona un acercamiento a la gestión patrimonial que parte de la gestión propiamente dicha y sugiere su interacción con el patrimonio a partir de un ordenamiento previo de acciones para determinar potencialidades de uso de los bienes.

Enayde Reynosa en su *Estrategia sociocultural para contribuir a la conservación patrimonial en el complejo arqueológico Chan Chan de Perú (2013)* remite a una política para influir en la conservación del complejo de referencia al tomar en consideración las características de este enclave peruano y los efectos nocivos ocasionados del turismo.

Para la contextualización del tema en el ámbito nacional cubano resulta de obligada consulta los estudios realizados por (Dacal, R y Rivero, M., 1986) *Arqueología Aborigen de Cuba*; (Guarch, 1990) *Estructura para las comunidades aborígenes de Cuba* y (Domínguez, L., Febles, J. y Rives, A., 1994) *Las*

comunidades aborígenes de Cuba. Desde el punto de vista museístico a (García, J. R. et al., 2009)

En el ámbito de la arqueología tunera, se destaca a (Castellanos, N. y Pino, M., 1986) *Arqueología del norte de las provincias de Holguín y Las Tunas* y de los mismos autores *Aspectos generales de las comunidades aborígenes agroalfareras del norte de Holguín y Las Tunas (1988)*, acercamientos investigativos que posibilitan adentrarse en estudios más profundos socializados en el territorio como: (Sastre, A. y Garrido, R., 2006) *Arqueología en la cuenca del Chorrillo: Loma del Aite*.

Como ampliación y sistematización de estudios precedentes se publica el estudio monográfico de la Historia de la provincia de Las Tunas (Cardoza, J. M., et al, 2010: 15-28) donde se trata de un modo panorámico la presencia aborígen en Puerto Padre, en la cual se resume el legado cultural aborígen fruto de las investigaciones de arqueólogos nacionales y locales, y de aficionados locales a esta ciencia. Esta misma autora, en su trabajo *El patrimonio arqueológico aborígen en función del desarrollo local en Las Tunas: un programa (2011)*, propone utilizar el patrimonio arqueológico aborígen del territorio en función de la educación en general, importante herramienta para la toma de decisiones de los gestores de este tipo de patrimonio en la localidad.

En tanto la Licenciada en Historia del Arte, Ilianet Mora Turro (2014) desde su tesis *Guardianes del tiempo, el Grupo Atabex Maniabón y su labor en el rescate y preservación del patrimonio arqueológico de Las Tunas*, profundiza en el quehacer del referido grupo espeleo-arqueológico de Puerto Padre en el rescate y preservación del patrimonio arqueológico indocubano en la región tunera.

Gestión y promoción del patrimonio arqueológico indocubano de Puerto Padre durante el período de la República neocolonial

La gestión y promoción del patrimonio arqueológico en el territorio de Las Tunas era prácticamente inexistente durante las tres primeras décadas del siglo XX, con posterioridad surge el interés personal, la gestión y promoción del patrimonio arqueológico llevada a cabo por el destacado historiador, periodista y arqueólogo habanero, radicado en Puerto Padre a inicios del siglo XX, Fernando García y Grave de Peralta. El habanero Grave de Peralta arribó a Las Tunas con el objetivo de cumplir una misión encomendada por Calixto García, tras licenciarse del Ejército Libertador. Desempeña una destacada labor arqueológica y funda junto a otros el primer museo de esta localidad. Se relaciona con importantes coleccionistas de su momento como Eduardo García Fera, Orencio Miguel - ambos de Holguín - y José Bofill de Santiago de Cuba.

Los resultados de investigación de este arqueólogo fueron recogidos en la Revista de Arqueología y Etnología; asimismo, en el semanario *El Eco de Tunas*, en la sección de arqueología denominada "*Del lejano pasado*" donde describe de forma detallada hallazgos arqueológicos en el territorio de la antigua provincia de Oriente, especialmente de la zona de Puerto Padre. Hace referencia a la localización, circunstancias en que fueron encontrados y a los que lo

protagonizaron. Alude la labor de arqueólogos extranjeros en Cuba como la del norteamericano Harrigton (*El Eco de Tunas* 24 de septiembre de 1938: 2).

Grave de Peralta coordina comunicación con los Alcaldes municipales y de Barrio, para mediante ellos informar cualquier hallazgo; asimismo, el desarrollo de exploraciones con el fin de preservar e intervenir los sitios encontrados, con especialistas o conocedores de la Arqueología. Mediante la interactividad mediática con el público lector de *El Eco de Tunas*, aclara dudas relativas al tema y convoca a la colaboración y preservación del legado arqueológico. Sus trabajos develan algunas de las concepciones, terminología y avances científicos de la Arqueología, prevalecientes en aquella época, ellos provocaron un ambiente de colaboración popular con esta ciencia.

Es importante la labor desarrollada en la zona norte de la actual provincia de Las Tunas, hacia la década de 1940 por el Grupo Guamá encabezado por los doctores René Herrera Fritot y Osvaldo Morales Patiño.

Igualmente incursiona en los yacimientos arqueológicos del territorio de Puerto Padre, el investigador y profesor chaparrero Juan Andrés Cué y Bada, quien colectó numerosas evidencias. Junto a su esposa Georgina fundó en Chaparra una academia para la enseñanza primaria. En sus inicios como historiador se interesó por la Arqueología, materia de la que hablaba en su escuela aun cuando no estaba incluida en los planes de estudio. Traslado sus colecciones para la academia fundada junto a su esposa para el disfrute de sus alumnos.

Gestión y promoción del patrimonio arqueológico de Puerto Padre después de 1959

A partir del Triunfo de la Revolución en 1959 el patrimonio cultural, especialmente el arqueológico, comienza a exponerse en museos y salas de historia, con el propósito de mostrar las raíces históricas y culturales. En el decurso del tiempo, como parte de la dialéctica de los cambios, se imponen otras variantes para su promoción.

Grave de Peralta fue miembro de la Junta Nacional de Arqueología. En el año 1962 fue solicitado para prestar servicios como profesor en la Universidad de Oriente, institución en la que depositó una nutrida colección arqueológica de sitios como Pedrera I y II y San Juan. La colección Cué es muy concurrida por la riqueza y variedad de sus exponentes y por la documentación que la acompaña.

De los investigadores que incursionan la zona de Puerto Padre se encuentra además, Ramón del Pueyo, quien escribe el folleto *La Ruta del Almirante*, Folleto en el cual exponía su tesis del arribo de Cristóbal Colón por Puerto Padre. En 1970, el doctor Felipe Martínez Arango, junto a un grupo de alumnos de la cátedra de historia de la Universidad de Oriente, motivados por las recomendaciones del profesor Cué, visita varios sitios arqueológicos, registrando y excavando algunos de ellos.

El 11 de diciembre de 1980 se constituye el Grupo Maniabón de Puerto Padre y emprende una intensa exploración en sitios que ya habían sido investigados por otros arqueólogos. Fueron localizados nuevos artefactos arqueológicos que pasaron a formar parte de los fondos del museo municipal, que abre sus puertas ese mismo año.

Esta institución, después de algún tiempo inhabilitada, abre nuevamente al público en 1994. La sala de arqueología nutrió sus fondos con una colección donada por el investigador tunero Ramón Garrido (especialista de la Sección de Arqueología y Conservador del museo), compuesta por 2.500 piezas, catalogadas y acompañadas de la información primaria.

En este mismo año, los arqueólogos Milton Pino y Nilecta Castellanos, de la Academia de Ciencias de Cuba excavan varios sitios de Puerto Padre y Chaparra, contribuyendo con sus experiencias a despertar el interés de los jóvenes integrantes de Maniabón. Parte de la savia nutricia de estos experimentados investigadores fue transmitida a aquellos que se iniciaban en las prácticas arqueológicas en el territorio. Las evidencias rescatadas pasaron a los fondos del museo municipal como regularmente sucedía en este tipo de exploraciones.

En 1985, como parte de las estrategias de preparación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) a nivel nacional, se crean formaciones especiales, entre ellas las de Espeleología en coordinación con la Sociedad Espeleológica de Cuba, a la cual este grupo se afilia en 1986 tomando como nombre Grupo Espeleo-Arqueológico Atabex Maniabón. Su director fundador fue Ramón Garrido Padilla, Figura emblemática en la arqueología tunera que participa junto a Antonio Núñez Jiménez en la expedición del Amazona al Caribe. Sobre el tema arqueológico dejó varios trabajos, aún inéditos, como: *Arqueología prehispánica de Las Tunas; Arqueología en la cuenca del Chorrillo; Influencia del medio sobre la economía aborígen; Contacto indo hispano en Las Tunas; Huellas de la lengua aruaca en Las Tunas y Arqueozoología. Dos estudios*; entre otros.

Clasificación y caracterización del patrimonio indocubano en la zona de Puerto Padre

El patrimonio arqueológico inmueble está caracterizado por 41 sitios, de los cuales el 48,7 % pertenecen al agroalfareros, el estado de conservación calificado de Mal es de 51 %, lo cual se ve reflejado en que la integridad de ese mismo por ciento se califique de Muy Transformados.

Dentro de los yacimientos arqueológicos más prolíficos de la región se encuentra Cayo Puerco, localizado en la entrada de la bahía de Puerto Padre, al este de Puerto Carúpano, en el cual se realizó un taller en 1987 que posibilitó el descubrimiento de la mayoría de los sitios en este enclave, mayoritariamente de filiación pre-agroalfarero.

En la caracterización del patrimonio arqueológico inmueble se tuvo en cuenta la magnitud de los sitios, apreciándose que el 51 % de ellos son de tercera

magnitud, el resto califican en primera y segunda; otro de los indicadores fue la titularidad, el 65 % de los mismos son propiedad estatal y el resto privada; en cuanto a su ubicación espacial se comprobó que el 55 % están localizados en zonas costeras y en cuanto a la accesibilidad, el 51 % son de acceso restringido.

Estos sitios fueron clasificados tipológicamente en tres grupos: habitacional, paradero y funerario. El 58 % de los sitios son de carácter habitacional lo que denota las condiciones favorables que poseía este entorno natural para el asentamiento de los habitantes primitivos.

Aunque hubo donaciones procedentes de colectas de superficie originadas por el laboreo de la tierra por los campesinos, el 84 % de las piezas proceden de excavaciones por estratos naturales y artificiales llevadas a cabo por la actividad arqueológica del grupo Atabex Maniabón y resultado de la acuciosa y paciente labor de Ramón Garrido Padilla al frente de estos arqueólogos.

La cultura agroalfarera es la de mayor representatividad, integrada por una colección de vasijas y tiestos de barro, algunos de ellos decorados con símbolos geométricos, zoomorfos y antropozoomorfos, las cuales se decodifican mediante una adecuada explicación acerca del origen y desarrollo de la cerámica en la región. De igual modo, la colección de hachas petaloides y de gladiolitos procedentes del sitio Bahía de Malagueta entre las que figuran hachas enmangadas, de una factura monolítica excelente. Los collares, colgantes, dentaduras y pectorales, como parte de la creación artística aborígen.

Dentro de la colección resalta, por su dimensión, un hacha petaloide de 23,7 centímetros hallada en el lugar conocido como El Predio donada por el campesino Juan Martín, vecino de La Pedrera. De igual modo, sobresale un pendiente laminar hallado en la Loma del Aite, resultado del accionar del Grupo Atabex Maniabón, pieza excepcional que el arqueólogo holguinero Roberto Valcárcel, encargado de su autenticación describe como:

“(…) una estructura redondeada con perforación, con un largo de 2 cm por 1,8 de ancho Tiene un peso de 0.498 gramos, fue elaborada en oro, posiblemente usando una pepita de oro aluvial con un alto contenido de plata. Presenta perforación realizada desde un lado con posterior presión o martillado para nivelar salientes. Concentra suciedad alrededor de la perforación y fragmento de hilo. Posee bordes cortados y con flexión para separar partes. Pulido final de regularización de los bordes. Así como martillado cuidadoso sin marcas importantes sobre la superficie. Mantiene poros rellenos de sedimento posiblemente del lugar de colecta. Posiblemente existía una decoración repujada, lineal, sobre la cual se dobló el objeto.” (Valcárcel, 2010)

Labor promocional del patrimonio arqueológico en Puerto Padre

En una sala del Museo de Puerto Padre dedicada a la cultura indocubana, se cuenta con discurso museográfico que sirve de puente entre las colecciones expuestas y la comunidad. Es así que esta institución se convierte en

paradigma de la labor cultural, destacándose además, en la investigación y gestión del patrimonio arqueológico.

Entre las labores desempeñadas por el equipo de especialistas de este museo están la creación de círculos de interés con alumnos de escuelas primarias relacionado con el arte aborígen cubano, la atención a estudiantes de quinto y noveno grado en la asignatura de Historia de Cuba, los seminarios y conferencias acerca de la Arqueología y Arte aborígen a estudiantes de las licenciaturas de Historia, Estudios Socioculturales, Comunicación Social e Instructores de Arte de la Universidad de Las Tunas y la de otras del territorio oriental.

Una de las acciones de mayor connotación desarrollada por el museo de Puerto Padre es la intervención comunitaria en la comunidad La Pedrera a través del proyecto sociocultural comunitario denominado “Guardianes del tiempo”, a partir del año 2010. Este proyecto, ha estado liderado por las especialistas Carmen Apud y Reina E. Cruz con el apoyo de la promotora cultural Marielkis Oliva y Pedro Guerrero, además de la colaboración de Edunia Guerrero, en la atención de la sala de exposición. Mediante este se desarrolla se influye en la educación acerca del valor patrimonial de los sitios arqueológicos, su importancia para la comunidad, en el compromiso de preservar este legado cultural y hacer cumplir la Ley de protección al patrimonio cultural, evitándose así la venta privada de piezas aborígenes y el incremento de la sensibilidad en los pobladores.

Los vínculos del museo con las diversas comunidades continúa siendo una de las prioridades en el rescate y preservación del patrimonio, de ahí que Se promueven concursos de dibujo con la participación de niños como por ejemplo el denominado ¿Cómo veo mi comunidad aborígen?, con resultados expuestos en lugares públicos. Se realizan acciones de divulgación como el trabajo de (Avalo, R. y Reyes, M., 2016) *Patrimonio arqueológico indocubano en Puerto Padre, museo y comunidad*, con el objetivo de revitalizar el ambiente de gestión patrimonial con la participación activa de la comunidad, el estudio de los procesos de apropiación y el uso del pasado arqueológico en el presente, el posicionamiento ético relacionado con la práctica arqueológica y el desarrollo de investigaciones comprometidas con el contexto social.

CONCLUSIONES

La impronta del patrimonio arqueológico indocubano en Puerto Padre influye en la idiosincrasia del puertopadrense. El accionar investigativo de numerosos arqueólogos, locales y de otras regiones del país, atraídos por la riqueza cultural de las evidencias encontradas en el subsuelo, determinan su indisoluble relación con la identidad de esa región.

La cantidad de hallazgos y los resultados de investigación son razones por la que estudiosos del tema han catalogado a Puerto Padre como la capital de la arqueología tunera, así como la labor del museo municipal y la ingente labor del Grupo Atabex Maniabón que han coadyuvado a potenciar acciones

encaminadas a alcanzar tal prestigio y la aparición de artesanos que han inspirado su arte en este patrimonio.

Se hace cada vez más urgente el establecimiento de medidas nacionales y territoriales para salvaguardar el patrimonio arqueológico que se pierde por efecto de la infiltración cultural y el desconocimiento en muchos casos de lo nuestro; asimismo, la creación de un ambiente que promueva la divulgación sostenible que influya en el cambio de percepción del público sobre los sitios arqueológicos, las representaciones sociales respecto del patrimonio, la relación entre los arqueólogos y los pueblos originarios y su participación en el proceso de investigación.

Es necesario tratar desde el plan de estudio de la maestría en Desarrollo Cultural Comunitario y de otras figuras de superación profesional y académica de la Universidad, enfatizar en la integración de acciones relacionadas con las especificidades de los contextos locales y promover así los procesos de investigación con carácter académico sobre este patrimonio; asimismo, concertar vínculos entre arqueólogos, activistas de esta ciencia y otros agentes sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Avalo, R. y Reyes, M. (2016). *Patrimonio arqueológico indocubano en Puerto Padre, museo y comunidad*. Ponencia presentada en el evento científico de la AHS *Contrapunteo*. Las Tunas.

Ayes, G.N. (2011) *Patrimonio e identidad*. La Habana: Editorial Ciencia y Técnica.

Ballart, J. (2002). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel.

Cardoza Rafael, J.M. (2010). "Comunidades aborígenes". En: *Las Tunas. Síntesis histórica provincial*. La Habana: Editora Historia. Pp. 15- 28.

Cardoza Rafael, J.M. (2011). *El patrimonio arqueológico aborígen en función del desarrollo local en Las Tunas: un programa*. Tesis de Maestría Desarrollo Local. Camagüey.

Castellanos, N. y Pino, M. (1986). *Arqueología del norte de las provincias de Holguín y Las Tunas*, Cuba. Documento presentado en Centro de Antropología. La Habana.

Castellanos, N. y Pino, M. (1988). "Aspectos generales de las comunidades aborígenes agroalfareras del norte de Holguín y Las Tunas". En *Anuario de Arqueología*. La Habana: Editorial Academia, pp. 194 – 210.

Dacal, R. y Rivero, M. (1986). *Arqueología Aborígen de Cuba*. La Habana: Editorial Gente Nueva.

Domínguez, L., Febles, J. y Rives, A. (1994). "Las comunidades aborígenes de Cuba". En *La Colonia*, La Habana: Editora Política.

Endere, M.L. (2008). Algunas reflexiones acerca del patrimonio. En *Patrimonio, ciencia y comunidad. Un abordaje preliminar en los partidos de Azul, Tandil y Olavarría*, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Olavarría. Editado por M. L. Endere y J. Prado, pp. 17-45.

- Fontana, J. (1982). *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona. Editorial Crítica.
- García y Grave de Peralta, F. (1938). Sección de arqueología “Del lejano pasado”. En *El Eco de Tunas*, bisemanario de información y literatura de Victoria de Las Tunas, año XXIX, 1938.
- García, J.R. et al. (2009). *Manual sobre el trabajo de los museos adscritos al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural*. La Habana: Ministerio de Cultura.
- Guarch, J.M. (1990). *Estructura para las comunidades aborígenes de Cuba*. Holguín: Ediciones Holguín.
- Huyssen, A. (2002). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Goethe Institut. México: Fondo de Cultura Económica.
- Icomos. (1990). *Patrimonio cultural 24. Carta internacional para la gestión del patrimonio arqueológico*. [Versión electrónica]. Suplemento de novedades de antropología. 20 (67), 1-8. Recuperado de www.inapl.gov.ar/bolet/bol67_suplemento.pdf.
- Martín, M. (1993). Difusión del patrimonio I y II. *Boletín Informativo* del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 5 y 6, Sevilla.
- Mora, I. (2014). *Guardianes del tiempo, el Grupo Atabex Maniabón y su labor en el rescate y preservación del patrimonio arqueológico de Las Tunas*. Tesis de Diploma. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona, Ariel.
- Reynosa, E. (2013). *Estrategia sociocultural para contribuir a la conservación patrimonial en el complejo arqueológico Chan Chan de Perú*. Maestría en Desarrollo Comunitario. Universidad de Las Tunas.
- Sastre, A. y Garrido, R. (2006) *Arqueología en la cuenca del Chorrillo: Loma del Aite*. Boletín Científico Técnico No. 29, cultura. Puerto Padre.
- Trigger, B. (1992). *A History of Archaeological Thought Cambridge*. University Press, Cambridge.
- Valcárcel, R. (2010) *Informe preliminar sobre estudio de objetos metálicos en contextos aborígenes de Cuba*. Departamento Centro-Oriental de Arqueología. Holguín.
- Vitry, C. y Soria, S. (s/f). *Arqueólogos y comunidades en busca del pasado*. Recuperado de www.christianvitry.com/pdf/Arqueologos.pdf.
- Zafra de la Torre, N. (1996). *Hacia una metodología para el estudio del patrimonio arqueológico*. *Complutum Extra*, 6 (II), 1996, 225-239.
- Zafra de la Torre, N. et al (1995). *El Señorío de Otiñar (Jaén 1833-1985): una reivindicación patrimonial del pasado reciente*. Comunicación al primer encuentro anual de la Asociación Europea de Arqueólogos celebrado en Santiago de Compostela, 1995. S/p.

